

31.05.2013

madridiario.es

Las escuelas concertadas de FP costarán 360 euros al mes frente a los 36 actuales

29-05-2013 - MDO / EP

Los alumnos de Formación Profesional (FP) de las escuelas concertadas de la región pasarán a pagar 360 euros al mes de media frente a los 36 actuales por la supresión de los conciertos a estos centros para este tipo de enseñanza, según han denunciado este miércoles las organizaciones empresariales y de padres de este colectivo.

En una rueda de prensa, representantes de Escuelas Católicas de Madrid (FERE-CECA Madrid y EyG-Madrid), CECE-Madrid, FACEPM y UCETAM (Cooperativas), junto con la Confederación Católica de Padres y Madres (CONCAPA) ha expresado su "enorme preocupación y alarma" por **la decisión de la Consejería de Educación de retirar los conciertos educativos a todos los centros concertados de FP de Grado Superior**, implantando en su lugar un sistema de becas para el estudio, también llamado 'cheque FP'. **En estas escuelas se escolarizan cerca de 7.000 alumnos** y prestan sus servicios más de 500 profesores. Representan el 17 por ciento del total de la enseñanza de la FP en la región.

Este colectivo ha criticado que el Gobierno regional ha tomado esta decisión "de forma unilateral, sin el más elemental diálogo ni negociación con el sector educativo, fuera del programa electoral del PP y que contradice además los principios de libertad de enseñanza, calidad y equidad que deben sustentar sus actuaciones en el campo de la educación".

Además, aseguran que esta media "puede llevar al cierre a numerosas escuelas profesionales que, "gracias al concierto educativo pueden funcionar en condiciones de práctica gratuidad, por lo que pueden ser accesibles a su actual alumnado, que normalmente reúne condiciones socio-económicas desfavorecidas".

"La supresión de los conciertos es una medida claramente antisocial, que va a suponer que miles de alumnos, que desde hace 30 años venían decantándose por una escuela concertada profesional, ahora dejen de hacerlo y se vean obligados a optar únicamente por la escuela pública, que en cambio no experimenta ningún cambio en su régimen económico y de tasas. Es decir, todo lo contrario a la libertad de elección de centro", han señalado las organizaciones presentes.

Por ello, **los centros concertados temen que su matrícula quede gravemente mermada el próximo curso y tengan que cerrar las escuelas.**

Fernando Fernández, de UCETAM, ha denunciado también que muchos de sus alumnos acabarán por motivos económicos en la pública, cuando muchos de los módulos de FP de Grado Superior de la pública "ya están sobresaturados y no ha plazas".

Por otro lado, el secretario general de CONCAPA, Eduardo García, ha criticado que **el sistema de conciertos no cubre todo el gasto de las plazas de estos centros** y que ello les obligan a cofinanciarse a través de donaciones, lo que ahora agravaría "este grave problema". "Ahora el decreto ataca frontalmente a la libre elección de los padres del futuro de sus hijos y tendrá gravísimas consecuencias. El sistema que quieren implantar no es básico y lo que se necesita es un cheque escolar de verdad, que llegue a cubrir costes", ha agregado.

Sistema de becas

Por otra parte, el secretario regional de Escuelas Católicas, Emilio Díaz, ha criticado que **la convocatoria de becas** apenas se conoce y se realiza en un momento en el que aún no se conoce cuanto valdrá la matrícula para el próximo curso, lo que genera una situación de "inseguridad y pérdida de derechos" a los alumnos que no sabrán hasta bien iniciado el curso si tienen derecho a beca.

Díaz ha indicado que **los precios pueden ser variables en función de la cuantía de la beca y de las tasas establecidas por cada centro** y "serán elevados e impedirán en la práctica la escolarización de cientos o miles de alumnos en los actuales centros concertados de FP, que tendrán que quedar escolarizados en la escuela pública".

Criticando además que **estos 'cheques FP' se ofrecen en idénticas condiciones a los alumnos de centros privados sin concierto**, "muchos de ellos ubicados en campus universitarios, cuyo actual alumnado no parece necesitar de estas ayudas en función de los precios que ya está abonando".

La Escuela concertada ha echado cuentas y señalado que la supresión de los conciertos educativos ahorrará 26 millones de euros, mientras que sistema de becas supone un coste de 22 millones, "lo que supone un mínimo ahorro en comparación con el efecto demoledor que esta medida produce en un sector sólido y de trascendencia social, como es la FP de grado superior concertada".

Rechazo al límite de edad

Por último, **han rechazado los límites de edad y de territorialidad para conseguir una beca para esta enseñanza**. Así, la convocatoria excluye a los alumnos que cumplan 23 años en 2013 lo que, a juicio de Díaz, implicaría a un tercio de los alumnos escolarizados actualmente y que posiblemente les lleve a la calle.

Además, considera que el hecho de excluir de las ayudas a los alumnos que hayan realizado su formación previa de FP de Grado Medio o Bachillerato fuera de la Comunidad de Madrid "supone una medida excluyente que nos puede empobrecer como región, y que puede generar dificultades en el alumnado más necesitado, como pueda ser el inmigrante".

Igualmente, excluiría, según el secretario regional de Escuelas Católicas, a una gran cantidad de alumnos que proceden de Segovia, Ávila, Toledo y Guadalajara o de aquellos cuyos padres se han trasladado a Madrid por cuestiones laborales, "lo que no se entiende en el ideario del PP".

Por todo ello, **el colectivo de la escuela concertada madrileña pide al Gobierno regional "una profunda reconsideración" de esta medida**, y que "sea sensible" a las propuestas aportadas desde el conjunto del sector porque "no se puede gobernar de espaldas a la totalidad del sector educativo".

Propuesta de la concertada

No obstante, han ofrecido toda su capacidad de propuesta, construcción y diálogo, para que estas enseñanzas profesionales "experimenten las mejoras necesarias, sin por ello quedar mermadas o desmanteladas". "Nuestra propuesta, que no se puso encima de la mesa, suponía un ahorro del 40 por ciento, más que la que ha puesto en marcha la Consejería", ha añadido.

En este sentido, Díaz ha recordado que presentaron al Gobierno **una propuesta que supondría sustituir los conciertos por convenios y un abaratamiento de costes en profesores**, ya que plantean que no se les contrate durante el periodo de prácticas de los alumnos.

Y, por último, han ofrecido todo su apoyo a los centros para que interpongan los recursos contencioso-administrativos oportunos ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) contra la supresión unilateral de los conciertos.

Educación no se plantea cambiar las listas de interinos pese a la petición del Defensor del Pueblo

29-05-2013 - MDO / EP

La Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid ha recordado este miércoles que el nuevo sistema de selección de profesores interinos ya ha entrado en vigor y que "no se plantea bajo ningún concepto la vuelta al sistema anterior", han señalado fuentes del departamento que dirige Lucía Figar.

Educación reacciona así al **escrito remitido por parte del Defensor del Pueblo** a los sindicatos de la Mesa Sectorial, donde asegura que instarán a la Administración a abrir una "vía de negociación" para tratar la situación

de los interinos afectados por estos cambios.

Según la Consejería, el Defensor del Pueblo no se ha dirigido a Educación "para pedir nada". "Cuando lo haga, si lo hace, se le explicará que el nuevo sistema fue negociado durante año con los sindicatos", han apuntado.

Sin embargo, **Educación asegura que no hubo "posibilidad" de llegar a un acuerdo**, "por su negativa a que en la escuela pública solo den clase los maestros que hayan superado la prueba de conocimientos de la oposición".

Desde la Consejería de Educación han destacado que el anterior sistema "obligaba" a contratar como maestros a interinos "sin los conocimientos básicos de un alumno de Primaria". "La Comunidad de Madrid quiere a los mejores maestros para los colegios públicos", ha sentenciado.

Prioridad a la nota

El nuevo decreto sobre acceso de profesores sin plaza establece que las listas de interinos se ordenen atendiendo mayoritariamente a la nota de la oposición (80 por ciento de puntuación máxima), además de la experiencia docente (15 por ciento) y otros méritos (5 por ciento). Hasta ahora dichas listas se confeccionaban dando un mayor peso a la experiencia docente (46,8 por ciento), en detrimento de la nota (36,1 por ciento) y otros méritos (16,1 por ciento). **Ningún profesor accederá a la lista de interinos si no tiene al menos un 5 de nota.**

Según los sindicatos, este cambio no reconoce la importancia de la experiencia de los profesores en el sector, hará más inestable el trabajo de los interinos y **podría dar pie a que se produzcan contrataciones a dedo una vez que se agoten las listas**, que a partir de ahora tendrán menos candidatos.

europapress.es

REUNIÓN EN EL CONGRESO

Grupos de la oposición, sindicatos y CEAPA volverán a la carga contra la LOMCE

MADRID, 30 May. (EUROPA PRESS) -

Representantes del PSOE, CiU, la Izquierda Plural (IU-ICV-CHA), el PNV, ERC, BNG, Coalición Canaria, Geroa Bai y Compromís, así como de los sindicatos FETE-UGT, CC.OO. y STES, y de la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA) se han reunido este jueves, en el Congreso, para mostrar su rechazo a la reforma educativa impulsada por el ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert.

Minutos antes de reunirse en las dependencias de la Cámara Baja los distintos agentes han reafirmado su rechazo a la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), actualmente en trámite parlamentario. Ahí han avisado de que el ministro está "solo" ante esta ley, critican que no haya hablado con los agentes educativos implicados para su elaboración, aparte de que creen que va a agravar los problemas del actual sistema educativo o invadir competencias autonómicas. Así han avisado de que, de seguir adelante, se producirán movilizaciones en la calle en contra de la misma.

Mario Bedera, portavoz del Grupo Socialista en Educación, ha sido el primero en tomar la palabra y ha subrayado que esta ley no mejorará la calidad de la enseñanza y va a "herir de muerte" el principio de igualdad de oportunidades de la educación. "Esta ley de llevarse a cabo va a ser lo peor que le ha pasado al sistema educativo desde la Transición", ha sentenciado.

CATALUÑA NO ACATARÁ LA LOMCE

Desde CiU, Martí Barberà considera que este modelo educativo "va en contra la Constitución" y del modelo educativo plurilingüístico y de cohesión social catalán. En este sentido ha valorado el consenso alcanzado en el Parlament catalán con la Ley de Educación catalana, donde se puso una base "sólida" para que la equidad, calidad y cohesión social.

"El PP quiere imponer su modelo de persona controlada y fija, obviar el espíritu crítico. Estaremos en cualquier acto para llegar a un modelo educativo que haga que los jóvenes tengan educación integral. El PP está más solo que nunca y esperamos que se pueda retirar la ley y poner los objetivos consensuados delante", ha apostillado.

Joan Coscubiela, de la Izquierda Plural (IU-ICV-CHA), opina que esta ley considera a los alumnos "casi seres clónicos" y está obsesionada con cargarse el modelo educativo catalán. "Nos va a tener enfrente. La gran oportunidad es que la comunidad educativa se mantenga unida como hasta ahora así como los grupos parlamentarios", ha sentenciado.

Del lado catalán también, Joan Tardà, de ERC, ha destacado que se trata de una ley "clasista, profundamente reaccionaria y que ha sido redactada por Monseñor Rouco Varela, y por la derecha extrema". Con ello, ha avisado de que en Cataluña no se acatará la ley.

Isabel Sánchez Robles, del PNV, ha subrayado el encuentro en esta reunión de "puntos de vistas diferentes". Según ha puntualizado, hay una serie de líneas rojas "insalvables", como el respeto competencial, el tratamiento de lenguas cooficiales y el sistema de evaluaciones que rompe el principio de equidad, así como el modelo de FP vasco.

RONDA DE CONTACTOS

Hasta la fecha, todos los grupos de la oposición, salvo UPN y Foro de Asturias, han anunciado que presentarán una enmienda de totalidad a la LOMCE, aunque UPyD no ha participado de esta reunión. Según el calendario del Congreso, todos ellos disponen hasta el próximo 11 de junio para presentar sus enmiendas a la totalidad a la LOMCE y pedir su devolución al Gobierno.

Wert inició este martes una ronda de contactos con los grupos parlamentarios y se reunió con el portavoz del PSOE de Educación en el Congreso, Mario Bederá, mientras que este jueves lo hizo con la Izquierda Plural. Así lo hará hasta finalizar la primera quincena de junio.

HABRÁ MOVILIZACIONES EN LAS CALLES

Desde los sindicatos han avanzado que habrá movilizaciones en las calles tanto al final de este curso, como del inicio del próximo, si Wert no se sienta a dialogar y no retira la ley que ha presentado.

Así, Carlos López, de FETE-UGT, opina que Wert está "desprestigiado" para encontrar el consenso en esta ley y por eso defiende esta reunión con los grupos de la oposición en el Congreso para intentar mejorar la ley actual, porque cree que no se necesita una nueva ley.

Por la Federación de Enseñanza de CC.OO., Francisco García opina que esta reunión expresa el "absoluto aislamiento del ministro en el Parlamento y en la sociedad", así como el rechazo frontal de los grupos de la oposición. "Tememos que aumente el abandono escolar temprano, las tasas de repetidores, y que se rompa la equidad. Le decimos al ministro que está a tiempo de liderar un gran acuerdo social y político por la educación y si dilapida esta oportunidad la comunidad educativa seguirá planteando movilizaciones a finales de este curso y también al inicio del siguiente", ha avisado.

Desde CEAPA, Jesús Sánchez ha remarcado el "carácter ideológico" de esta normativa, a la vez que ha reprochado a Wert que haya desoído a la comunidad educativa y al Consejo de Estado en la misma. "Atenta contra la escuela pública. Si el ministro no se sienta en la mesa nos tendrá en la calle a toda la comunidad educativa", ha insistido.

Finalmente, Salvador Benavente, miembro de STEs, opina que Wert ha "despreciado" el diálogo con los representantes de la comunidad educativa y sostiene que la actual normativa de Educación (la LOE socialista) es mejorable, aunque para ello sea necesario un acuerdo de todos. "Vamos a seguir estando movilizados a final de curso porque esta ley no puede seguir para adelante porque es una contrarreforma y una ley antieducativa", ha concluido.

EDUCACIÓN Y SANIDAD

La mujer más rica de España arremete contra los recortes

A CORUÑA, 30 May. (EUROPA PRESS) -

La presidenta de la Fundación Paidea, Rosalía Mera, ha afirmado que los recortes en el ámbito de la sanidad y la educación hacen "un flaquísimo favor" a la sociedad y ha afirmado que "lo que no se puede es ir a la parte más fácil y a recortar por abajo".

"Seguro que hay que ajustar y ser muy exigente", ha dicho la mujer más rica de España, que rechaza que los recortes se hagan en estos campos. "Si regateamos en el tema de la salud, de la infancia, de la educación, nos estamos haciendo un flaquísimo favor", ha resaltado.

Además, a preguntas de los medios durante la presentación del informe 'Estado Mundial de la Infancia de 2013' de Unicef, Mera ha señalado que "si se muere el tejido empresarial es que no hay empleo para nadie" y entiende que "los políticos tendrán que ajustar" pero rechaza que los ajustes se realicen en ámbitos como el educativo o el sanitario.

"Por esta parte que es por donde no", ha sentenciado Mera en referencia a los recortes en estas áreas. "Estamos en un barco que o nos salvamos juntitos o aquí no podemos estar echando gente fuera", ha dicho antes de considerar que con la crisis económica se está "volviendo para atrás".

En este sentido, Rosalía Mera considera que la crisis económica es "demasiado larga". "No podemos mantener una crisis de casi cinco años", ha concluido.

EL PAÍS

Educación cambia la subvención a la FP por becas restrictivas

Los alumnos pagarán hasta 10 veces más, advierte la patronal

Las ayudas priman a estudiantes menores de 23 años que provengan de centros de la región

PILAR ÁLVAREZ Madrid 30 MAY 2013_

El curso de Formación Profesional (FP) de grado superior pasará a costar hasta 10 veces más en los centros concertados el año que viene. La Consejería de Educación decidió en febrero retirar la subvención a 58 centros concertados con el argumento de que quería favorecer la implantación de la FP dual, el modelo alemán que da más peso a las prácticas en las empresas. Tres meses después, la consejería ultima un sistema de becas que sustituye a las ayudas a los centros y que rechazan tanto las patronales del sector como los representantes de la educación pública.

Los primeros denuncian que atenta contra la libertad de elección de las familias que abandera la Comunidad de Madrid y que, sin ayudas y con los alumnos pagando más, sus centros están abocados al cierre. La federación de enseñanza pública de CC OO critica que extender el cheque escolar (la subvención directa al alumno) a los ciclos formativos atenta contra el principio de igualdad, "es excluyente y discrimina al alumnado". Las ayudas se amplían a los centros totalmente privados "cuyo actual alumnado no parece necesitar de estas ayudas en función de los precios que ya está abonando", critican las patronales. No hay ayuda para los estudiantes de los centros públicos, que pagan 18 euros al mes.

Madrid recorta 26,5 millones de euros en conciertos y destina 22 millones a becas. Solo podrán pedirlos quienes hayan estudiado previamente en Madrid Bachillerato o FP de Grado Medio —algo sobre lo que los sindicatos manifiestan dudas legales y que no ocurre con otras ayudas, como las becas de Excelencia— y que tengan menos de 23 años, según recoge el borrador de la orden. Las patronales concertadas (Escuelas Católicas,

Facemp, Ucetam y Cece) estiman que eso deja fuera a un tercio de sus alumnos. Un portavoz de la consejería, que estima que habrá 9.000 beneficiarios, señala que “probablemente” no se fijará un límite de edad en la orden definitiva. Los jóvenes de hasta 23 años serán “prioritarios” y los mayores recibirán beca “si hay remanente de crédito”.

Educación ha establecido una horquilla de 130 a 290 euros por mes y alumno. La beca más alta se reserva a ingresos de 5.590 euros per cápita. Eso equivale a 22.360 euros al año de una pareja con dos hijos. Y, aún así, pagarán más que ahora. El coste mensual del curso una vez retirado el concierto ronda 350 euros, por lo que el alumno deberá poner 60 de su bolsillo frente a los 36 que costaba hasta este curso. Solo los beneficiarios de la Renta Mínima de Inserción —con unos ingresos máximos por familia de 532 euros al mes— tendrán toda la matrícula cubierta. Las patronales auguran una marcha de los estudiantes a los centros públicos “que ya tienen lista de espera en algunas especialidades”.

madridiario.es

Más movilizaciones en la FP concertada

30-05-2013 - MDO / EP

Los sindicatos de la enseñanza concertada madrileña (FSIE Madrid, FEUSO Madrid, FETE-UGT Madrid, STEM y FREM-CCOO) realizarán una marcha este sábado en protesta por la sustitución de los conciertos de FP de Grado Superior por el 'cheque escolar' (un sistema de becas para el estudio) que va a poner en marcha el Gobierno regional, al considerar que es "injusto" y "va en contra de la igualdad de oportunidades de los alumnos".

Esta marcha arrancará este sábado a las 10.30 horas desde la Plaza Elíptica y se unirá a las 12.00 horas con la marcha que parte desde la Glorieta de Embajadores y que **finalizará en la Puerta del Sol**, ante la sede de la Comunidad de Madrid.

Así lo han anunciado este jueves en rueda de prensa los portavoces de los sindicatos: el secretario general de FSIE Madrid, Miguel Muñiz; la secretaria general de FEUSO Madrid, Concepción Iniesta; el secretario de Enseñanza Privada de FETE-UGT Madrid, Eduardo Sabina; la secretaria de Enseñanza Privada de FREM-CCOO, Maribel Sanz; y la responsable de Enseñanza Privada de STEM, Teresa Esteban.

Estos portavoces sindicales han indicado que la realización de esta marcha se decidió este miércoles tras la Asamblea de representantes sindicales que tuvo lugar en el Colegio de los Salesianos de Carabanchel, y han añadido que **"en breve" anunciarán nuevas medidas como paros o encierros** pero antes deben valorarlas.

Los sindicatos critican que la Comunidad ha expuesto sus planes en público sin llamarles a negociar, no les han informado directamente y se han tenido que enterar por los medios de comunicación.

Sueldos más bajos

Además, creen que la decisión adoptada por la Consejería de Educación de retirar los conciertos educativos a todos los centros concertados de FP de Grado Superior, implantando en su lugar un sistema de becas para el estudio, "supone pérdidas salariales importantísimas para todos los trabajadores, ya que éstos dejarán de cobrar en sus nóminas el complemento autonómico (4.737,60 euros)".

"Muchos trabajadores perderán horas, lo que conllevará además la reducción proporcional del salario; incluso en muchos casos irán directamente al paro porque desaparecerán los ciclos formativos", ha explicado Muñiz.

En tercer lugar, consideran que la Consejería "pretende abaratar sus costes empeorando las condiciones laborales y salariales de los trabajadores" y a la vez "le concede la oportunidad a los alumnos de los centros totalmente privados de acceder a las becas, con lo que el dinero restante para los alumnos que cursen estudios en los centros hasta ahora concertados, será mucho menor".

En este sentido, también **han criticado que estas becas excluyen a los mayores de años y a quienes no hayan estudiado en la Comunidad de Madrid** en Bachillerato o el Grado Medio de FP, "lo que contribuirá aún más a la reducción del alumnado".

Además, los sindicatos creen que la supresión de conciertos de FP en estos centros provocará que sean los centros los que puedan seleccionar el alumnado en caso de exceso de demanda, lo que supone un "auténtico escándalo", pues los centros privados (de forma indirecta) "podrán disponer de fondos públicos sin tener que ajustarse a unos criterios objetivos de admisión".

Además, creen que al **no quedar fijados los precios de cada ciclo** "se producirá una carrera a la baja para los centros que tengan poca demanda a la hora de ofertar los puestos educativos, lo que repercutirá en las condiciones de los trabajadores, dado que los centros tendrán que ajustar sus gastos y lo que contribuirá a disminuir la calidad de la enseñanza".

Los sindicatos de la enseñanza concertada madrileña han apuntado además que el hecho de que **la implantación de la FP Dual no tenga un carácter generalizado y obligatorio**, "demuestra que era un mero pretexto para acabar con los conciertos e imponer un nuevo sistema de financiación". Por último, han criticado la "cerrazón absoluta" de la Consejería de cara a la firma de un Acuerdo de Mantenimiento de Empleo.

Los sindicatos han explicado que "dado que el supuesto ahorro para las arcas públicas será mínimo" consideran que esta decisión de la Consejería de Educación "tiene dos motivos que no han expresado públicamente", que son "favorecer a los centros privados que hasta ahora quedaban fuera de esa financiación y hacer un experimento de cara a la futura eliminación del concierto de otros niveles no obligatorios".

EL PAÍS

El adelanto del debate de la LOMCE moviliza a las fuerzas sociales

En julio la reforma educativa llega al Parlamento y sindicatos y familias anuncian protestas y acuerdos con los partidos de la oposición

ELISA SILIÓ Madrid 31 MAY 2013

No estaba claro si la reforma educativa propuesta por José Ignacio Wert llegará al Parlamento en julio o septiembre. Pero ayer, durante una reunión en la sede del Ministerio de Educación entre los sindicatos y la CEAPA y el Gobierno, los primeros supieron que esta se discutirá la segunda y tercera semana de julio en el Congreso. Por ese motivo la Plataforma por la Educación Pública (CEAPA, UGT, CCOO, STES-i y Sindicato de Estudiantes, entre otros), que no está dispuesta a que el trámite parlamentario les coja con el pie cambiado, ha anunciado esta mañana su calendario de movilizaciones y sus conversaciones con la oposición con el fin de que presenten en el Congreso una enmienda a la totalidad.

La idea es reunir a 50-60 diputados y explicares su postura. Saben que cuentan con el apoyo de la oposición, que ha anunciado que votará en contra de la LOMCE, aunque es intrascendente al contar el Partido Popular con la mayoría absoluta. Además, a título particular cada sindicato -si no hay acuerdo de la Plataforma- les hará llegar sus enmiendas en temas específicos a cada partido. Con el propósito de retrasar la aprobación de la reforma -y así lo han reconocido esta mañana- han solicitado acudir a presentar sus argumentos en el Parlamento.

También el ministro intenta aunar apoyos. "Si no pueden ser acuerdos totales, sí al menos deberíamos alcanzar acuerdos parciales que eviten la sensación en la sociedad de que ciertos aspectos fundamentales de la educación quedan al socaire de la política", dijo la semana pasada Wert. "Con buena voluntad se pueden llegar a acuerdos porque las objeciones de nacionalistas y de la izquierda no tienen gran cosa que ver con el contenido central del proyecto".

Los recursos legales tendrán que esperar a la aprobación de la ley

Los recursos legales tendrán que esperar a la aprobación de la LOMCE pero CCOO pretende -si sus abogados encuentran motivos para ello- denunciar la reforma ante la Comisión Europea pues entienden que viola los principios de igualdad que rigen la Constitución Europea. La marea verde se sumará a las manifestaciones "por una Europa más social" que ha convocado la Confederación Europea de organizaciones Sindicales (CES) y que se centrarán, conforme ha señalado el secretario general de CCOO-Enseñanza, Francisco García, en "denunciar las políticas de austeridad y, en consecuencia, los recortes en servicios básicos".

Las protestas, que no incluyen más huelgas, incluyen concentraciones a la puerta de los centros, encierros, marchas nocturnas, envío masivo de cartas a los grupos parlamentarios y, por último, manifestaciones por toda España el 27 de junio. "Sabemos que en verano las manifestaciones no serán tan multitudinarias y que no hay que quemar las naves porque en septiembre la lucha sigue", reconoce Carlos López Cortiñas, secretario general de FETE-UGT. Protestas que no se dirigen a Wert, "que está desacreditado, sino al Gobierno, porque esta ley es sólo para una parte de la sociedad y que por tanto, debe retirarla".